El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 | Mahón, martes 16 de Mayo de 1905. | N.º 7140

Reflexiones de un parisien

En la actualidad hay en Europa dos prisioneros de elevada categoría ¡Dos papas! Los únicos que poseemos.

El uno, el papa de Roma, se halla encerrado en el Vaticano: el otro, el papa ortodoxo tiene por cárcel su residencia de Tsarskoie-Selo.

Compréndese desde luego que las circunstancias no son favorables á los papas en este momento histórico.

Lo más extraño en esta cuestión es que ninguno de los dos prisioneros ha cometido el menor delito comprendido en las leyes penales vigentes.

Ellos mismos se han condenado á la prisión. Por lo tanto, pueden salir á la calle cuando les dé la gana, pero no tienen la menor prisa.

El papa de Roma se encuentra prisionero, según él dice, porque le han robado su capital. En recta justicia parece que el robado debiera estar en libertad, y el ladrón en la cárcel.

Pero ahora ha ocurrido lo contrario. Hay que convenir en que vivimos en una epoca extraordinaria.

En cuanto al papa ortodoxo, su pueblo quiso un día presentarle una solicitud. Ese pueblo se iba acercando humildemente; precedido de sus curas y de sus representantes y al aproximarse al palacio imperial una nutrida salva de artillería hizo caer centenares de hombres, de mujeres y de niños.

Y desde ese día el papa ortodoxo se impuso la pena de prisión por un plazo que parece ilimitado. Desde entonces no se le ha visto: vive prisionero, rodeado de numerosos centinelas y de puestos de policía que guardan todas las salidas.

Así es que no teniendo más que dos papas, dos representantes de Dios en la tierra, sufrimos la desgracia de que ambos están encarcelados!—H. Harduin.

(De *Le Matin* del 12 Mayo).

Telegramas

EL CONTRATO DEL TRABAJO

Un periódico de Madrid publica una extensa información respecto del dictamen dado por el Instituto del trabajo sobre los contratos obreros.

Consta de 36 artículos.

Por el primero de ellos se define el contrato del trabajo.

Por el segundo se determina que pueden otorgar dicho contrato los mayores de 14 años, quienes necesitarán, hasta que cumplan 18, la autorización del padre, de la madre, de los abuelos, del tutor, y á falta y en ausencia de todas estas personas, la de aquella que tenga á su cargo la manutención ó el cuidado del menor.

Los patronos deberán comunicar á la Junta de Reformas Sociales, dentro del término de veinticuatro horas, los contratos de trabajo que celebren con los menores de 18 años.

La mujer casada podrá contratar con la autorización expresa ó tácita del marido, y si ésta se la negara, con la del juez municipal, que se la concederá previa audiencia del marido.

El art. 3.º dispone que los sindicatos ó asociaciones que contraten en nombre de los obreros serán directamente responsables de las obligaciones contraídas por cada uno de los trabajadores, y tendrán personalidad para ejercitar los derechos que á estos correspondan.

El art. 4.º dispone que en el caso en que por haberse otorgado de palabra el contrato de trabajo, no puedan probarse las condiciones del mismo, se entenderá celebrado con arreglo á las disposiciones de la ley y á los usos y costumbres del oficio en la localidad.

El contrato de trabajo según el artículo 5.º puede celebrarse por tiempo [illegible] para una obra determinada.

El art. 6.º fija las siguientes condiciones especiales de dicho contrato:

1.ª Determinación con toda exactitud del servicio contratado.

A falta de esta condición se estará á las costumbres del oficio.

2.ª Expresión de si el trabajo ha de prestarse por unidad de tiempo, por unidad de obra ó por tarea.

3.ª Señalamiento de la cuantía y forma de pago de la remuneración que se convenga.

El art. 7.º preceptúa que la duración de la jornada se entenderá de ocho horas por día cuando no se pacte nada acerca de ello.

Exceptúanse los servicios domésticos los de navegación y agrícolas.

Los artículos 8, 9 y 10 señalan la forma de hacer el pago y establecer el plazo máximo de quince días para su abono, exceptuando solo el servicio doméstico.

El artículo 11 establece que el pago de los jornales no podrá hacerse en tabernas ni en sitios de recreo.

El artículo 12 prohibe que en los contratos se establezca ninguna condición que obligue á los obreros á adquirir los objetos de su consumo en lugares determinados y anula los contratos actuales que establecen esta condición.

El artículo 13 regula también los economatos establecidos por los patronos.

Los artículos 14 y 15 regulan las relaciones entre patronos y obreros y establecen las precauciones que debe adoptar el patrono para impedir que ocurran accidentes en el uso de las máquinas, herramientas, etc.

El 16 ordena que el reglamento de la industria se halle expuesto en sitio visible del lugar del trabajo.

El 17 señala las correcciones que pueden imponerse á los obreros.

El 18 dice que no podrá hacerse descuento ni reducción de parte alguna del salario, salvo en los dos casos siguientes:

1.º Por multas en que el obrero haya incurrido conforme al reglamento de la industria.

2.º Por disposición de la autoridad judicial ó administrativa.

El artículo 19 prefija que los obreros deben aceptar en el trabajo la autoridad del patrono ó de la persona á quien éste delegue.

El artículo 20 anula todo pacto que limite el ejercicio de los derechos civiles ó políticos de cualquiera de las partes.

El artículo 21 declara que los salarios devengados por los obreros durante el último año serán preferentes cuando concurran con créditos de carácter civil ó mercantil.

[illegible] ha a fijado plazo para la duración del contrato éste puede rescindirse por muerte ó incapacidad de cualquiera de las partes ó por interrupción de la obra.

EL VIAJE Á LONDES

A pesar de que el ministro de Estado afirma que nada sabe sobre el programa del Rey á Londres, «La Epoca periódico ministerial, publica los siguientes detalles acerca del mismo:

En el yate real «Victoria and Albert» saldrá D. Alfonso del puerto de Cherburgo escoltado por la escuadra francesa, que será sustituída luego por la británica al llegar á aguas inglesas.

La escuadra francesa se retirará á la entrada del puerto haciendo un saludo real y la escuadra inglesa unirá sus salvas á las de la plaza, conforme corresponde á la alta jerarquía del viajero.

Esperarán á S. M. el príncipe de Gales y el duque de Connaugth.

Allí estará también el embajador español.

El alcalde ofrecerá sus respetos á don Alfonso en nombre de la población, y las demás autoridades locales estarán presentes en el muelle para rendirle homenaje.

El almirante de la escuadra, el comandante general del puerto y el general jefe del distrito militar estarán presentes para hacer á Don Alfonso XIII los honores debidos.

Un regimiento con bandera formará en el muelle y la banda de música tocará la Marcha Real.

El tren regio estará preparado en la estación Victoria con los ministros y demás autoridades.

Se dará permiso para entrar en el andén á cierto número de españoles.

En coches de palacio y seguidos de un escuadrón de la escolta real irán el Rey de España y sus acompañantes directamente á Buckingham-Palace, morada oficial de los soberanos británicos en donde un regimiento les tributará los honores.

Otro regimiento estará también en la estación para hacer á Don Alfonso honores militares.

El ministro de Estado español habitará en la embajada.

El rey Eduardo obsequiará á su huesped con un banquete en el día de su arribo, con un baile al otro día y con un concierto después.

La municipalidad de Londres ofrecerá un *lunch* á Don Alfonso y le dirigirá un mensaje extendido en un pergamino artísticamente preparado, que después de leído por el lord Mayor, le entregará encerrado en una cajita de oro que constituye el homenaje de la capital inglesa.

La caja cuesta mil libras esterlinas

Las calles de la población estarán [illegible]

Se celebrará en honor de Don Alfonso una revista militar, un simulacro naval y una cacería en Windsor

Habrá una función de ópera, asistirá Don Alfonso á las carreras de caballos de Arcot y tal vez una garden party en Sandringham.

Al ir á Windsor, visitará Don Alfonso la tumba de la reina Victoria y depositará sobre ella una corona.

Don Alfonso, á petición del cuerpo diplomático, recibirá á éste en un día determinado, en la embajada española.

También señalará otro día para que los españoles residentes en Inglaterra le ofrezcan sus respetos.

Don Alfonso hará una visita á la catedral católica, en la que hay una capilla que lleva el nombre de capilla española.

El soberano español hará entrega de un cáliz que su madre la reina María Cristina había ofrecido.

Entre los números del programa en proyecto figura una excursión á Oxford, Birmingham, Manchester y Liverpool.

En caso de verificarse, se procurará que el rey visite alguno de los grandes astilleros británicos, pero no se cree que la expedición pueda realizarse por no haber tiempo para ello.

Como grandes de España acompañarán á S. M. á Inglaterra los duques de Alba y de Santo Mauro.

EL DISCURSO DE BALFOUR

Londres.—Ha causado gran sensación y se comenta mucho el discurso que pronunció anoche Balfour en la Cámara de Comunes, sobre la defensa general de Inglaterra, que según dicho hombre de Estado ofrece tres aspectos: la defensa de la Gran Bre-

taña, la defensa de las colonias, y la defensa de la India.

Acerca del primer punto, Balfour se mostró optimista, pues Inglaterra está defendida contra una invasión extranjera, mucho mejor que en los tiempos de Napoleón, pues se necesitaría desembarcar lo menos 70.000 hombres, que ninguna nación puede movilizar de improviso; además, el canal y las costas de la Mancha están defendidas por una buena escuadra y gran número de minas submarinas.

Estudiando Balfour la hipótesis de una invasión francesa, declaró, entre grandes aplausos, que hoy es la cosa que considera más imposible en el mundo.

Acerca del segundo aspecto que ofrece la cuestión se muestra también optimista, mientras Inglaterra conserve la preponderancia en los mares.

Sobre el tercer punto, el único punto débil según Balfour, es la defensa del Afghanistan, porque podría hallarse Inglaterra en lucha contra una gran potencia militar europea; pero como el ejército invasor de la India necesitaría aprovisionarse, para lo cual le sería indispensable un ferrocarril de trescientos kilómetros, Balfour declaró que jamás consentirá Inglaterra en que Rusia prolongue la construcción de su ferrocarril, lo cual consideraría como un acto de agresión en la India.

Balfour entiende que para la completa organización de la defensa, falta unir íntimamente las fuerzas navales y terrestres, necesitándose para que ésta se equipare á aquella que se transforme todo el sistema militar actual.

Londres.—En vista de que tanto persiste el rumor y de que va ahora acompañado de muchos y precisos detalles, empieza á tenerse por cierto que encallase y se perdiese el acorazado almirante japonés «Mikasa», causando el hecho honda impresión en los círculos políticos y militares.

Creen, sin embargo, algunos, que este rumor lo ha puesto en circulación el propio gobierno de Tokío con el objeto de despistar y engañar al enemigo.

Otros sostienen que ha de ser cierto, y lo relacionan con la persistencia que ponen los japoneses en agitar la cuestión de neutralidad, que en el Japón perdura, mientras que en Europa es general la creencia de que esa es una cuestión ya completamente terminada.

París.—Noticias recién llegadas de Chefú confirman que el transporte japonés «Stegutenmaru», de 1.800 toneladas y cargado de provisiones destinadas á Niutcheng, se perdió totalmente á consecuencia de haber chocado en una mina el día 4 del corriente, en aguas de las islas Misotas.

De Tokio comunican que el vapor inglés «Sobralasse», que salió de Nintchuang con destino á Kohe, tocó anoche una mina cerca de Port-Arthur y se fué á pique rápidamente.

Añádese que todos sus tripulantes europeos pudieron salvarse, pero se teme que perecieron algunos de los hombres amarillos que llevaba á bordo.

MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 15 Mayo de 1905

Presidió el Alcalde D. Juan Victory Taltavull. Asistieron los Concejales señores León, Carreras, antes Amorós, Pons Mascaró, Gil, Vinent Victory, Carreras Orfila, Derresdías, Blanc, Olives y Ponsetí.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Enterado del acuerdo de la Excelentísima Diputación provincial de contribuir con 500 pesetas al mejor éxito de las fiestas que esta ciudad ha dedicado á los que han tomado parte en la regata de botes automóviles Argel-Mahón-Tolón.

Enterado del acuerdo de la Delegación de Hacienda desestimando la instancia de D. Jaime Pons Tudurí en solicitud de que se obligara al Ayuntamiento de esta ciudad al cumplimiento de un acuerdo de 23 Marzo de 1901 referente al reparto de Consumos del extrarradio de 1898 99.

Autorizar á los Sres. Vda. é hijos de Bernardo Sintes para instalar un motor á gas en la casa n.° 50 de la calle de Prieto y Caules.

Autorizar á D. Francisco Pons Escudero para construir una casa en terrenos contiguos á la n.° 142 de la calle Cos de Gracia.

Conceder un mes de licencia á los concejales Sres. Vidal Palliser y Terrés.

Consignar un voto de gracias para el elemento militar, de marina y Civil por su cooperación al éxito de las fiestas que esta ciudad dedicó en honor de los campeones de las regatas de botes automóviles.

Consignar el sentimiento de la Corporación por el naufagio de la casi totalidad de embarcaciones automóviles que tomaron parte en la regata Argel-Mahón-Tolón.

PAGOS

Con cargo al capítulo correspondiente cuenta del costo del Premio-Mahón que esta ciudad destinó para el vencedor del primer trayecto de la regata de embarcaciones automóviles Argel-Mahón 2.000 pesetas.

Enterado de la cuenta de la conservación de las calles Nueva, Rector y Bastión, 85'38 id.

Pagar de imprevistos los derechos de exámen de los siguientes alumnos del Instituto que disfrutan plaza de gracia:

De D. Juan Gomila, 12'40 pesetas.

De D. Francisco Cardona Carreras, 24'70 id.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, comunicación del señor Director del Instituto participando que el Ayudante interino D. Juan Saura Travesí ha estado encargado á completa satisfacción del Claustro y dirección de las enseñanzas Latín primero y segundo curso é Historia Universal durante la ausencia del auxiliar de la Sección de Letras D. José Pons Alzina.

De los abogados Sres. Orfila y Ballester, proposición del Notario de Orán Mr. Ch. Pitollet para que el Ayuntamiento renuncie al percibo de intereses vencidos y por vencer, del legado de 5.000 francos que D. Jorge Galens hizo á favor de esta ciudad al objeto de crear con sus intereses un premio en metálico para el Profesor ó Profesora de escuela pública que se haga acreedor al referido premio, por no alcanzar los bienes del finado á cubrir la suma de todos los legados particulares.

Como orden del día para la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y se levantó la sesión.

Argel-Mahón-Tolón

«Le Matin» del 13 da cuenta de que varios oficiales de marina franceses, acompañados de otros españoles de Ingenieros y Artillería, hicieron una excursión al Monte Toro, de la cual regresaron muy satisfechos.

Da cuenta también de que el Consejo municipal de Tolón á propuesta de su presidente, ha acordado por unanimidad, declarar á Mr. Charley ciudadano de Tolón, en demostración de agradecimiento al fundador de la *Copa del Mediterráneo* que todos los años será disputada por las canoas automóviles del mundo entero, siendo Tolón el centro de las regatas, cuya importancia irá en aumento.

***

El señor Alcalde de esta ciudad ha recibido del de Tolón los telegramas siguientes:

Toulon 15, 10'50 m.

Tous les canots coules sauf le Fiat hisse sur le Lahire, equipages sauves sommes saus nouvelles du contrè torpilleure l'Arbalete et du canod Quand-meme.

Escartefiane.

Todas las canoas hundidas, excepto el "Fiat X„ que fué subido á bordo del "Lahire", todas las tripulaciones están salvadas; carecemos de noticias del contra-torpedero "Arbalete" y de la canoa "Quand-Meme".

Escartefigne.

Toulon 15, 4'30 t.

Arbalete, Quand-meme refugies Cagliari, Sardaigne, tous sauves.

Escartefigne.

Traducción:

"Arbalete" y "Quand-meme" se hallan refugiados en Cagliari, Cerdeña, las tripulaciones salvadas.

Escartefigne

***

El señor Consul de Italia en esta ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

Tolón 16, 9'10

Torpedero «Arbaléte» con la tripulación del «Quand meme» se refugió en Cagliari á las 11'30 de la mañana de ayer. Le saludo lo mismo que á todos nuestros buenos amigos de Mahón.

Galliari.

Estos telegramas y el que hemos recibido de nuestra Agencia nos confirman la aparición del torpedero Arbalete pero tanto el del consul de Italia como el nuestro nos dicen que el «Quand meme» se perdió, salvándose la tripulación.

Celebramos que todos los tripulantes se hayan salvado y deseamos al único herido Mr. Lazare Olive una pronta curación.

El resultado de las carreras, es que todos los automóviles han quedado sepultados en el fondo del mar excepto el «Fiat X.»

Menos mal que no hay que lamentar la pérdida de tripulante alguno.

***

LAS FIESTAS EN TOLON

Antes de que llegasen á Tolón los automovilistas y en los días anunciados tuvieron allí lugar las fiestas organizadas en Tolón, y fueron las siguientes:

Un banquete brillantísimo

Con singular brillantez y gran animación han tenido lugar en Tolón los festejos organizados en obsequio á los forasteros que concurrieron á presenciar las regatas de canoas automóviles.

Uno de los números que alcanzó mayor importancia fué el banquete celebrado por iniciativa del diario parisién «Le Matin». Sentáronse alrededor de las mesas cuatro mil setenta y cinco personas.

Ocupaban la mesa de honor los almirantes Gigon, Gourdon y Campión; el anciano ex-ministro M. de Lanessan; los generales Archinard, Grasset y Ducret, el Prefecto y el Sub-Prefecto marítimo; el Alcalde y una comisión del Ayuntamiento de Tolón.

El *clou* del banquete fué M. Noté, de la Grand Opera. Este artista con su potente voz cantó *La Marsellesa*, siendo aclamado por los miles de curiosos que se habían apostado en los alrededres, con tal entusiasmo, que se desordaron por los jardines, invadiendo los *parterres*.

Depués que cesaron los aplausos de comensales y de curiosos, una encantadora muchacha hizo entrega á M. Noté de un artístico ramo de flores. M. Noté cogió el ramo, y, siguendo una antigua costumbre, abazó á la muchacha.

Terminó tan agradable fiesta cantado las señoras Sorel, Segond-Weber y Marie de Lisle el himno nacional francés.

Almirantes, generales, marinos, soldados, obreros, la multitud en masa aclamó á las expresadas artistas.

La batalla de flores

Otro número que alcanzó gran éxito fué la batalla marítima de flores.

Todas las embarcaciones que tomaron parte en este número del programa de festejos, presentaban originalísimas y caprichosas formas.

Una de las embarcaciones que más llamaron la atención fué una canoa del almirante Gigón, la que representaba una pagoda formada por paredes de rosas, lilas y otras flores; á popa ondeaba el pabellón de *Le Matin*; á proa tres ramos de margaritas figuraban las tres estrellas de oro, insignia de la canoa-almirante.

La batalla duró largo tiempo, haciéndose gran derroche de flores.

La iluminación marítima

Y por fin, superó á todos los festejos la iluminación marítima.

Todos los buques de la escuadra aparecieron profusamente iluminados por bombillas que, dispuestas en las líneas de cada embarcación dibujaban las siluetas, los perfiles de los acorazados y cruceros.

Con las luces eléctricas se mezclaban otras luces encarnadas y azules de las bengalas, presentando un conjunto fantástico.

Gran número de embarcaciones pequeñas, llevando linternas multicolores, invadían la rada, formando caprichosas combinaciones.

La población especialmente en los alrededores del puerto, estaba profusa y artísticamente iluminada.

BUQUE DE RECREO

Ayer noche fondeó en *Cala-Figuera* el hermoso yate á vapor de nacionalidad inglesa «Erín», el cual procede de Palma

Dicho buque desplaza 420 toneladas, vá al mando del capitán mister A. Mattens, su tripulación se compone de 51 individuos y lleva además doce pasageros.

Viajan en él su propietario Sir Thomas Lipton, conocido por el rey de los tés. Acompañan al acaudalado comerciante el príncipe Ernesto, heredero del principado Hohenlohe Lagtemburgo, actualmente regente de los ducados de Sajonia Coburgo y Gotha; su esposa es la princesa Alejandra hija del difunto duque de Edimburgo y de la gran duquesa María tía del actual Zar de Rusia. Es también sobrina del rey de Inglaterra Eduardo VII.

Viajan además en dicho buque el Conde francés Mr. Clarey y Sir Ney Coronel del ejército británico

Dichos pasajeros han saltado á tierra esta mañana recorriendo toda la población, sacando de ella diferentes vistas; su deseo era oir el famoso órgano de Santa María pero no han podido verlo satisfecho por hallarse ausente el organista Sr. Andreu.

Esta tarde y embarcados en hermosas canoas con velas encarnadas han paseado por el puerto los egregios viajeros; una de las canoas iba guiada por la princesa Alejandra muy aficionada al sport marítimo.

Han invitado al vice consul inglés en esta D. Bartolomé Escudero á un almuerzo que ha tenido lugar á bordo y, en el, tanto los príncipes como los demás viajeros le han hecho grandes elogios del puerto y la población, por el gran aseo que en ella se notaba y por no ver pulular por sus calles mendigo alguno. Han añadido que quedaban muy satisfechos y que prometían volver.

Sir Thomas Lipton, es un hombre inmensamente rico; por tres veces á disputado á los nortea-mericanos la copa del Atlántico y para ello hizo construir exprofeso tres preciosos yates, el Shamrock I, el Shamrock II y el Shamrock III, no logrando en ninguna conseguir su objeto, á pesar de haberle costado una fortuna, pues solo la primera dice que le costó más de docientas mil libras esterlinas.

Las derrotas sufridas no le desmayan y hoy ha repetido que no ha de morir sin haber conseguido su objeto de arrebatar á los norteamericanos la tan famosa copa.

Las cámaras del «Erin» son verdaderamente regias y en ellas hay expuestos los regalos que le hicieron los norteamericanos, después de las carreras.

El regalo que más llama la atención es una gran copa de oro macizo, artísticamente labrada.

Si el tiempo es bueno saldrá esta noche para Marsella.

El «Erin» estuvo ya en Mahón hace seis años.

Por tratarse de un artista ventajosamente conocido y aplaudido del público mahonés, tenemos sumo gusto en participar á nuestros lectores, que el tenor señor Breda trabaja actualmente en el importante Teatro Arriaga, de Bilbao, en donde es objeto de grandes elogios que le dedica la prensa local.

Hablando del debut de la compañía con la ópera «Bohema», dice un periódico que «el primer aplauso lo obtuvo el tenor señor Breda, quién cantó el *raconto* del acto primero con mucho gusto y valentía».

Haciendo el juicio crítico sobre la ejecución del «Fausto», dice otro:

«El señor Breda agradó á la concurrencia. Cantó y dijo admirablemente el *Salve di mora*, los dos grandes duos, el terceto... toda la obra. Ganó un gran cartel, confirmando el favorable juicio que de él habían hecho los inteligentes. El señor Breda es un tenor de muy buen gusto, de los que jamás sacrifican el arte á esos efectismos que proporcionan el aplauso de los ignorantes.»

Y respecto á la interpretación de la «Favorita», dice el propio periódico que «fué otro éxito para el señor Breda, que cada vez gusta más. Hasta en el *spirto* famosísimo, incantable en España desde que lo inmortalizó el gran Gayarre, logró hacerse aplaudir. Y los aplausos fueron justos, porque sacó un gran partido de la hermosa página de Donizzeti.»

«Breda no es un Gayarre, ¡claro!; pero es un artista discretísimo, de verdadero talento, estudioso, modesto, que merece que se premien sus esfuerzos».

«Muchos que no valen lo que él, pasan por estrellas».

Bien por el señor Breda, á quien felicitamos cordialmente y deseamos poderle aplaudir en nuevas ocasiones, puesto que dejó entre los *dilettanti* una grata impresión de su maestría y excelente escuela de canto.

Por ser mañana el cumpleaños de S. M. el rey Don Alfonso XIII ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, por la fortaleza de Isabel II se harán las salvas de ordenanza y habrá recepción en el Palacio del Gobierno Militar.

En contestación al telegrama que á Su Magestad el Rey dirigieron los tripulantes del "Fiat X", el día antes de su salida de esta para Tolón, por mediación del Consul de Italia D. Pedro Taltavull se ha recibido en el día de hoy el siguiente telegrama:

"Madrid, Palacio 15, 18'10.

Mayordomo Mayor S. M. al Consul de Italia en Mahón.

S. M, ha enterado con satisfacción y felicita vencedor regatas."

Se dice que en breve saldrá para Palma el buque escuela «Lepanto» en cuyo punto permanecerá una temporada regresando luego á esta ciudad.

Los representantes de los gremios industriales de Barcelona nos invitan á una asamblea magna que tendrá lugar en aquella ciudad, el día 22 del actual á las cuatro de la tarde.

Esta tiene por objeto protestar contra la Ley de alcoholes.

Las bases que han de discutirse en dicha asamblea tenemos á disposición de nuestros lectores á quienes interese.

Por haberse ausentado de la provincia el señor Gobernador Civil don Santiago Jalón se ha hecho cargo interinamente del Gobierno de la misma, el secretario D. Ignacio Martinez de Campos.

El viernes pasado desde el trayecto comprendido entre el casino «Mahonés» y el fondeadero de los torpederos franceses, pasando por las calles Arravaleta, Nueva, Isabel II y cuesta del General, se extravió una cartera de piel encarnada, conteniendo ochocientos francos en billetes de cincuenta francos del Banco de Francia, cuyos números se conocen.

La cartera contenía á más de este dinero, una carta del Touring Club de Francia, un permiso de circulación en coche automóvil y varias tarjetas de visita á nombre todo de Mr. Jules Dollieule.

Se entregarán cincuenta francos de gratificación al que la haya encontrado y la entregue en esta imprenta ó en el Consulado francés de esta ciudad.

Uno de estos días se escapó de su jaula un pájaro de los llamados *inseparables,* de color verde.

Se dará una buena gratificación á la persona que lo haya encontrado y tenga la bondad de entregarlo en esta imprenta ó en la calle del Norte número 11.

Suscripción á favor del Asilo Naval de Barcelona:

	Ptas.
Suma anterior	792'67
R. R.	1'00
D. Antonio Pons	0'50
" José R. Villalonga	1'00
" Antonio P. Coll	0'25
" Lorenzo Riudavets	0'25
" Joaquin Mercadal	0'25
" N. N.	0'15
" M. M.	0'25
" José Batler	0'15
" Francisco C. Coll	0'25
" Tomás Pons Camps	0'25
" Francisco O. C.	0'25
" Miguel Juanico Salom	0'25
El Sr. Comandante del "Lepanto" entregó al Sr. Comandante del "Temerario"	50'00
Total	847'47
Además el cañonero "Temerario" ha contribuido al mejor éxito de la suscripción facilitando raciones á los individuos de la banda de música del Asilo Naval durante el tiempo que han permanecido en este puerto, por valor de	400'00
Total	1·247'47

Hemos recibido el tercer cuaderno de las «Obras completas de León Tolstoi», edición espléndidamente hecha por la casa Carbonell y Esteva, de Barcelona, y con todas las garantías apetecibles de que los textos son los verdaderos del gran escritor ruso, garantía que no tienen todas las ediciones anteriores á ésta de que hablamos.

Acompaña á este cuaderno una hermosa lámina tirada á dos colores y va el texto ilustrado con gran número de grabados intercalados.

Son de alabar especialmente en esta edición de que hablamos, la honradez y la pulcritud que ponen en ella sus editores.

MILITARES

Clasificaciones

Han sido declarados aptos para el ascenso los capitanes de Infantería don Miguel Alzamora Sureda, D. Juan Tous Pujol y D. Juan Montaner Gran.

Destinos civiles

En real orden se dice á todos los Ministros lo que sigue:

El ministro de la Guerra remitió á esta Presidencia para que se adaptara la resolución que fuera procedente, las instancias que al referido departamento ministerial elevaron 27 sociedades de licenciados del Ejército y la Armada, establecidas en diferentes provincias, quejándose de que no se publiquen por los Ministerios, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, las vacantes de plazas reservadas á los sargentos y licenciados del Ejército por la ley de 10 de Julio de 1885 y reglamento de 10 de Octubre del mismo año, dictado para la aplicación de aquella ley. Como además de las instancias de que se deja hecha referencia, frecuentemente se elevan quejas en el mismo sentido, á esta Presidencia, por el incumplimiento de la ley y reglamentos citados cuya observancia debe recomendarse en tanto no sea expresamente derrogada, S. M. el Rey ha dispuesto:

1.° Se diga á V. E. que ordene que se cumpla con completa exactitud lo preceptuado en la ley y reglamento citados.

2.° Que por V. E. se mande á todos los centros que de ese Ministerio dependan, la escrupulosa observancia de las disposiciones dichas.

3.° Que se prevenga al ordenador de pagos de ese Ministerio y á los de los centros que de él dependan la obligación que tienen de cumplir lo preceptuado en el artículo 8.° de la ley de 10 de Julio de 1885, bajo la responsabilidad que en el mismo se establece.»

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 8'00.

Ayer tarde tuvieron lugar las anunciadas carreras de caballos, viéndose muy concurridas.

Asistieron á las mismas el Rey y las Infantas.

Madrid 16, 8'35.

En la Universidad Central se celebró anoche la fiesta en honor á Cervantes, organizada por la Unión Ibero Americana.

Estuvo presidida por el ministro de Estado señor Villaurrutia y pronunciáronse varios discursos alusivos al acto, sobresaliendo los del señor Azcárraga y el Obispo de Potosí, que fueron sumamente aplaudidos.

Madrid 16, 9'10.

Barcelona.—La división naval inglesa allí fondeada ha zarpado con rumbo á Gibraltar; de allí se dirigirá á Cherburgo para escoltar al buque que conduzca á D. Alfonso XIII.

Madrid 16, 10'00.

Dicen desde Coruña que se han declarado en huelga los obreros carpinteros.

Madrid 16, 10'40.

Los últimos despachos recibidos de Manila dicen, que, en Mindanao, las tropas han muerto á trescientos moros agitadores.

Madrid 16, 12'00.

Los tripulantes de la canoa automóvil «Quand-meme» han llegado á Cagliari (Cerdeña) á bordo del torpedero «Arbalete».

La canoa perdióse tambien, pues durante el temporal fué abandonada por el «Arbalete».

Madrid 16, 12'35.

El Rey de España ha telegrafiado á «Le Matin» dándole el pésame por la catástrofe de los automóviles.

Al propio tiempo le expresa su regocijo por el buen recibimiento que el pueblo de Mahón les dispensó.

Madrid 16, 13'00.

En San Petersburgo han ocurrido nuevos motines populares.

En uno de ellos los cosacos, dieron varias cargas resultando muchos heridos.

Madrid 16, 13'10.

Han empezado en Hendaya los preparativos para recibir dignamente al Rey de España D. Alfonso XIII.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO Exposición PARIS 1900

Depurativas-Diuréticas No exigen régimen

Aperitivas-Laxantes-No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Higado, del Bazo, de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpétismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para toda as afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas *No altera el vino*

Véndese en cajas de diez paquetes, para diez litros de agua

Farmacias y Droguerias. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU.

SALON MODELO

Barbería y peluquería

— DE —

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrará el público que se digne honrarlo con su asistencia un esmerado servicio usándose de todas las reglas higiénicas necesarias á la garantía de la salubridad.

Para dicho fin, se ha adquirido una estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios de Barbería puestos al servicio de cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta 10.-MAHON

Gran fábrica de dulces y chocolate

DE

D. Vicente Roselló

(Palma de Mallorca)

Chocolates garantidos de cacao puro, únicos en su clase. De venta en todas partes.

Pídase: Chocolate Roselló.

Representante en esta Manuel Sintes—Plaza del Príncipe 11 Mahón

PARA VENDER

Lo está una casa situada en la calle de Sta Cecilia nº 20.

Informarán calle de la Plana numero 21.

INTERESANTE

El que desee adquirir una máquina parlante sea la que sea, y quiere elegir la con acierto debe compararla antes con el Gramophone.

A esta suerte de comparaciones debemos nuestro éxito, y de ellas lo esperamos continuadamente.

Cia. Francesa del Gramophone.

Sucursal en Menorca.—L. MIQUEL PRETO.—Arravaleta, 18—Mahón.

SASTRERÍA NOVEDADES

GRAN SURTIDO

de pañería para la presente estación

PRECIOS

desde 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60 hasta 200 Ptas

A MEDIDA

Calle Hanover, 20

Iluminación á incandescencia por gas

Mechero LE PHARE

NUEVO Y PODEROSO MECHERO DE MUCH INTENSIDAD, proporcionan de una iluminación constante y regular de 300 buis á razón de un consumo medio de 5. cénts. de peseta por hora ó sea de 200 á 50 litros según la presión

Nuestro mechero "Le Phare„ puede por su inenso poder lumínico sustituir por si sóo muchos mecheros de incandescencia ims. 1 ó 2 según la disposición de los locales á iluminar como por ejemplo fáb icas, almacenes, cafés, teatros, etc.

"Le Phare„ realiza pues una economía degas de UN CINCUENTA POR CIENTO sobre los demás mecheros de incandeencia conocidos hasta el día sin perjuicio de la economía de tubos y camisetas omo consecuencia natural á la su presión de un número de mecheros que por el empleo de "Le Phare„ resultan in necesarios.

Nuestro mechero „Le Phare", con patent de invención, tiene la ventaja enorme de pódeer, por su disposición, ser regula por cualquiera, según las fluctuaciones de la presión del gas, no puede ademá obturarse ni ensuciarse por el polvo siendo consecuencia de esto que su luz es bilante siempre y sin variación alguna. "Le Phare" no teme las corrientes del re. Colocamos "Le Phare" á título de ensayo y experiencia á fin de demostrar á s consumidores de gas su superioridad sobre los otros sistemas conocidos. I colocación como ensao se hace sin gasto alguno y sin compromiso de compr

Agentes generales para España y Baleres, Ignacio Quinquer, S. en C.—Paseo Cementerio, 22.—Telefno 2026 —BARCELONA

Representante en Menorca: MANUE BELTRAN.—Arravaleta, 3—Mahón

Almacén de muebles de Sintes

BAIATURA

Buffett comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Administración de Consumos

DE MAHON

Habiendo terminado el plazo que se concedía á los habitantes del extrarradio de este término municipal para hacer efectivo sus cuotas correspondientes al repartimients individual y conciertos voluntarios y obligatorios se les participa que queda prorrogada hasta el dia 30 del corriente y que pasado dicho plazo, se procederá por medio de la vía ejecutiva de apremios, contra aquellos que no hubiesen satisfecho sus respectivas cuotas.

Mahón 11 de Mayo de 1905.—El administrador, Bartolomé Vives.

Para vender

Lo está una casa en la calle de San Jaime nº 22, en muy buenas condiciones.

Informes, Fr es n.º 37.

PILOTO

Se necesita uno que se haga cargo de la derrota del Pailebot "Marina". Para informes á su armador D. Lorenzo Arguimbau.

NODRIZA

Una mujer que desea amamantar una criatura en su propia casa. Leche de pocos días.

Para informes, calle Mayor numero 60, Villa-Carlos.

PERDIDA

Se perdio una sortija de oro con un topacio de gran tamaño, por las calles de esta ciudad. Además de las gracias se gratificará á la persona que lo entregue en esta imprenta.

Imp. de Fábregues, á cargo de Ribé